

Negociación del Convenio de Estaciones de Servicio

En el día de hoy, y tras la constitución de la mesa hace unas semanas ha tenido lugar la primera reunión de negociación del convenio colectivo estatal de estaciones de servicio.

En la reunión CCOO ha presentado y defendido la plataforma sindical elaborada con la participación de las secciones sindicales del sector.

En este sentido, hemos trasladado a las dos patronales del sector (AEVECAR y CEES) que toca afrontar una negociación que reconozca los esfuerzos de las personas trabajadoras mediante un buen convenio que recoja importantes incrementos de los salarios, así como, mejores y nuevos derechos.

Algunas de las reivindicaciones de CCOO, son:

- a) Incremento salarial de un 5% anual.
- b) Cláusula al IPC con efectos retroactivos al 01 de enero.
- c) Jornada máxima anual de 1.696 hrs, con un máximo de 220 jornadas de trabajo al año y garantizando dos días de descanso consecutivos.
- d) El tiempo del bocadillo se considere tiempo de efectivo de trabajo.
- e) Ampliar los permisos retribuidos: sean en días laborales, tiempo necesario para acudir al médico, días de asuntos propios, etc...
- f) Jubilación parcial con contrato de relevo a elección de la persona trabajadora.
- g) Complemento salarial en caso de Incapacidad Temporal.
- h) Aumentar el plus nocturno, festivos, kilometraje, etc...y crear otros nuevos como el de responsabilidad, plus de domingos, etc....
- i) Modificar el sistema de clasificación profesional, delimitando mejor las funciones y responsabilidades de las categorías de expendedor/a-vendedor/a y encargado/a.
- j) Mejoras en otras materias: igualdad, formación, salud laboral, LGTBI, víctimas de violencia de género, etc...

Expuesta la plataforma, la patronal nos ha respondido que analizará con mayor detalle las reivindicaciones para empezar a darnos respuesta. Aunque ya hemos podido comprobar que no nos lo van a poner nada fácil.

Sin más, las partes nos hemos emplazado para reunirnos los próximos días 8 de abril y 6 de mayo para seguir con la negociación.

<p>Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras de las estaciones de servicio</p>	<p>https://whatsapp.com/channel/0029Vb2j2Hm545um6YX9tc44</p>	
---	--	---